

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES,
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUENCA ETAPA EP**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI No: LICO-PTARG-001-2023**

**“CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE
TRATAMIENTO
DE AGUAS RESIDUALES GUANGARCUCHO
PTAR-G”**

CIRCULAR ACLARATORIA No. 5

La Comisión Técnica, en sesión de 17 de febrero de 2024, resolvió dar respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas hasta esta fecha. Las respuestas que siguen deberán ser consideradas por los interesados para efectos de elaboración y presentación de las ofertas:

Consulta 1.- *“Debido a la gran cantidad de información por analizar, de rubros por presentar y a que gran parte de los proveedores aún no retoman sus actividades con normalidad complicando la recepción de cotizaciones; solicitamos una extensión de plazo de 60 días adicionales a la fecha establecida para la presentación de la oferta en mención.”*

Respuesta.- Conforme se establece en la IAL 22.1 de la Sección II. Datos de Licitación de los DDL, la fecha de entrega de la oferta es el 15 de marzo de 2024 hasta las 11:00 (hora de Ecuador).

Consulta 2.- *“Solicitamos aclarar de acuerdo a lo indicado en los Documentos de Licitación en la parte Situación Financiera. específicamente en el literal 2.3.2 “Como mínimo, demostrar una facturación promedio anual de construcción de USD 50,000,000.00, calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos cinco (5) años”. Lo mencionada refiere a 50 millones de dólares en total de los 5 años o mínimo 250 millones durante los 5 últimos. Es preciso indicar que en ese lapso de tiempo el mundo entero vivió 2 años de Pandemia Covid 19 y sus consecuencias post-pandemia lo que difícilmente muchas empresas pueden lograr tan alta facturación, muchas gracias su aclaración.”*

Respuesta.- El cumplimiento de lo requerido en los últimos cinco (5) años está conforme se indica en el numeral 2.3.2 de la Sección III de los DDL, esto es:



Factor	2.4 Experiencia					
Subfactor	Criterios				Documentación Requerida	
	Requisito	Entidad individual	Licitante			
			Asociación en participación, consorcio o asociación			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Al menos un socio		
2.3.2 Facturación promedio anual de construcción	Como mínimo, demostrar una facturación promedio anual de construcción de USD 50,000,000.00, calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos cinco (5) años.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir al menos con el diez por ciento (10%) del requisito.	Debe cumplir al menos con el cincuenta por ciento (50%) del requisito.	Formulario FIN – 3.2

Atentamente,

COMISIÓN TÉCNICA
LPI No: LICO-PTARG-001-2023